

**SOLICITUD DE ADHESION: CARTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL DE 26 DE JULIO DE 1977, Y RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1977**

*Madrid, 26 de julio de 1977*

*Excmo. Sr. D. Henri Simonet,  
Presidente del Consejo de Ministros  
de las Comunidades Europeas.  
BRUSELAS*

*Señor Presidente:*

*El Gobierno español ha decidido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 237 del Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea, solicitar oficialmente la apertura de negociaciones, con vistas a la integración de España en la misma, como miembro de pleno derecho.*

*Al formalizar con esta carta la solicitud de apertura de negociaciones con la Comunidad Económica Europea, quisiera, señor Presidente, dejar constancia de la identificación del Gobierno español con los ideales que*

*inspiraron los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y expresarle nuestra esperanza de que estas negociaciones nos conduzcan en un plazo de tiempo razonable a resultados satisfactorios para la Comunidad Económica Europea y para España.*

*Le ruego acepte, señor Presidente, la expresión de mi más alta y distinguida consideración,*

ADOLFO SUAREZ

*Madrid, 26 de julio de 1977*

*Excmo. Sr. D. Henri Simonet,  
Presidente del Consejo de Ministros  
de las Comunidades Europeas.  
BRUSELAS*

*Señor Presidente:*

*El Gobierno español ha decidido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 205 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, solicitar oficialmente la apertura de negociaciones con la Comunidad Europea de la Energía Atómica, con vistas a la integración de España en dicha Comunidad, como miembro de pleno derecho.*

*Al formalizar con esta carta la solicitud para la apertura de negociaciones con la Comunidad Europea de la Energía Atómica, quisiera, señor Presidente, dejar constancia de la identificación del Gobierno español con los ideales que inspiraron los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y expresarle nuestra esperanza de que estas negociaciones nos conduzcan en un plazo de tiempo razonable a resultados satisfactorios para la Comunidad Europea de la Energía Atómica y para España.*

*Le ruego acepte, señor presidente, la expresión de mi más alta y distinguida consideración,*

ADOLFO SUAREZ

Madrid, 26 de julio de 1977

*Excmo. Sr. D. Henri Simonet,  
Presidente del Consejo de Ministros  
de las Comunidades Europeas.  
BRUSELAS*

*Señor Presidente:*

*El Gobierno español ha decidido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, solicitar oficialmente la apertura de negociaciones con vistas a la integración de España en dicha Comunidad, como miembro de pleno derecho.*

*Al formalizar con esta carta la solicitud de apertura de negociaciones con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, quisiera, señor Presidente, dejar constancia de la identificación del Gobierno español con los ideales que inspiraron los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y expresarle nuestra esperanza de que estas negociaciones nos conduzcan en un plazo de tiempo razonable a resultados satisfactorios para la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y para España.*

*Le ruego acepte, señor Presidente, la expresión de mi más alta y distinguida consideración,*

ADOLFO SUAREZ

Madrid, 26 de julio de 1977

*Excmo. Sr. Roy Jenkins,  
Presidente de la Comisión Europea.  
BRUSELAS*

*Excelencia:*

*En nombre del Gobierno español he instruido al ministro de Asuntos Exteriores para que se desplace a Bruselas con objeto de hacer entrega al presidente del Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas de sendas cartas por las que oficialmente se solicita la apertura de negociaciones para la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y la Comunidad Europea de la Energía Atómica.*

*Al comunicarle esta decisión de mi Gobierno quiero expresarle mi satisfacción por las perspectivas que se abren para una más estrecha relación entre las Comunidades Europeas y España.*

*Aprovecho esta ocasión, señor Presidente, para expresarle el testimonio de mi más alta consideración.*

ADOLFO SUAREZ

*Bruxelles, le 20 septembre 1977*

*S. E. Monsieur Adolfo Suárez  
Président du Gouvernement espagnol  
Présidencia del Gobierno  
MADRID (Espagne)*

*Monsieur le Président,*

*J'ai l'honneur d'accuser réception de la lettre du 26 juillet 1977 par laquelle Votre Excellence m'a informé de la demande d'adhésion de l'Espagne à la Communauté économique européenne conformément aux dispositions de l'article 237 du traité instituant la Communauté économique européenne.*

*J'ai transmis le même jour la lettre de Votre Excellence aux Membres du Conseil, lequel a décidé de mettre en oeuvre la procédure prévue par ledit article du traité.*

*Veuillez agréer, Monsieur le Président, l'assurance de ma haute considération.*

H. SIMONET

*Bruxelles, le 20 septembre 1977*

*S. E. Monsieur Adolfo Suárez  
Président du Gouvernement espagnol  
Présidencia del Gobierno  
MADRID (Espagne)*

*Monsieur le Président,*

*J'ai l'honneur d'accuser réception de la lettre du 26 juillet 1977 par laquelle Votre Excellence m'a informé de la demande d'adhésion de l'Espagne à la Communauté européenne de l'énergie atomique confor-*

mément aux dispositions de l'article 205 du traité instituant la Communauté européenne de l'énergie atomique.

J'ai transmis le même jour la lettre de Votre Excellence aux Membres du Conseil, lequel a décidé de mettre en oeuvre la procédure prévue par ledit article du traité.

Veillez agréer, Monsieur le Président, l'assurance de ma haute considération.

H. SIMONET

Bruxelles, le 20 septembre 1977

S. E. Monsieur Adolfo Suárez  
Président du Gouvernement espagnol  
Présidencia del Gobierno  
MADRID (Espagne)

Monsieur le Président,

J'ai l'honneur d'accuser réception de la lettre du 26 juillet 1977 par laquelle Votre Excellence m'a informé de la demande d'adhésion de l'Espagne à la Communauté européenne du charbon et de l'acier conformément aux dispositions de l'article 98 du traité instituant la Communauté européenne du charbon et de l'acier.

J'ai transmis le même jour la lettre de Votre Excellence aux Membres du Conseil, lequel a décidé de mettre en oeuvre la procédure prévue par ledit article du traité.

Veillez agréer, Monsieur le Président, l'assurance de ma haute considération.

H. SIMONET

